

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº1861 de 2018

Carpeta Nº 2582 de 2017

Comisión Especial a efectos de estudiar el proyecto de ley: Partidos políticos

PARTIDOS POLÍTICOS

Modificaciones a la Ley Nº18.485, de 11 de mayo de 2009, normas complementarias y concordantes

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 3 de octubre de 2018

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Gustavo Penadés (Vicepresidente).

Miembros: Señora Representante Mariela Pelegrín y señores Representantes Pablo D. Abdala, Daniel Caggiani, Darcy de los Santos, Guillermo Facello, Luis González, Gerardo Núñez, Roque F. Ramos Espíndola, Diego Reyes, Conrado Rodríguez, Eduardo José Rubio y Carlos Varela Nestier.

Secretaria: Señora Ma.Cristina Piuma Di Bello.

Prosecretaria: Señora Lourdes E. Zícari.

═════II═════

SEÑOR PRESIDENTE (Gustavo Penadés).- Habiendo número, está abierta la reunión.

En la última sesión resolvimos celebrar una reunión de carácter informal para ver cómo seguimos. Dado que dicha reunión no se llevó a cabo, pregunto qué plan de trabajo nos podemos fijar de aquí en más. La presidencia recibió la solicitud de varios partidos políticos de no ingresar hoy en el proyecto dado que tienen temas para definir. En ese sentido, quizás lo mejor sería fijar un calendario para el miércoles próximo.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Quiero recordar que establecimos la fecha de hoy para recibir las propuestas de posibles modificaciones. Si estas no existieran, estamos dispuestos a dar un plazo mayor, pero no mucho más de una semana porque queremos empezar a trabajar sobre el proyecto definitivo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, si están de acuerdo, podríamos establecer el miércoles próximo como tiempo limite para recibir las propuestas, modificaciones y aditivos, y a partir de allí, comenzaríamos formalmente con el estudio del proyecto de ley.

(¡Apoyados!)

SEÑOR ABDALA (Pablo).- Estoy de acuerdo con la propuesta del señor diputado Varela. Recuerdo que acordamos darnos ese espacio, a los efectos no solo de presentar propuestas sustitutivas o aditivas, sino de conversar de manera más informal, con el propósito de que hubiera más eficiencia -no que haya menos transparencia o que estemos intentando ocultar algo-, a fin de determinar si las propuestas tienen margen para prosperar o no, es decir, saber si el partido de gobierno tiene la idea de avanzar en el camino planteado, que sería ratificar lo que el Senado aprobó, o si pudiera llegar a avenirse a la alternativa de introducirle modificaciones al proyecto.

Menciono esto con total frontalidad y buena intención, en función de que en los últimos días, legítimamente, ha habido expresiones de distintos legisladores del Frente Amplio, y particularmente de algunos que integran esta comisión, en el sentido de que se avanzaría en términos de ratificar íntegramente el proyecto que tiene media sanción del Senado. Eso excluiría cualquier posibilidad de cambio, ajuste o modificación. Me parece que sería un primer aspecto que tendríamos que precisar para saber a qué atenernos. Reitero que lo digo con absoluta buena voluntad y sin pretender por vías indirectas llegar a destinos diferentes del que todos tenemos que llegar, que es un resultado satisfactorio con relación a un tema que todos compartimos. Pero hemos advertido que el proyecto tiene una serie de imperfecciones y queremos saber si hay margen para trabajar en su perfeccionamiento.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa interpreta que lo que dijo el señor diputado Varela y lo que acaba de manifestar el señor diputado Abdala no son posiciones contradictorias. Entonces, podríamos llegar a convenir en lo siguiente: que los partidos políticos acerquen las modificaciones que están proponiendo para el miércoles que viene. En base a eso, creo que la bancada de gobierno va a solicitar un tiempo para ver qué posibilidades tiene de que alguna de estas cosas puedan ser aceptadas o no. A partir de allí, podríamos reiniciar el estudio del proyecto y se sabría si puede haber o no voluntad de cambio. Lo que sí queda claro es que desde la primera reunión los diputados del gobierno dijeron que estaban abiertos a escuchar sugerencias, propuestas e ideas. Entonces, démonos esta semana, traigamos para el miércoles que viene dichas propuestas y ahí comencemos el análisis en conjunto del proyecto.

¿Estamos de acuerdo?

(¡Apoyados!)
——No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la reunión.

===/